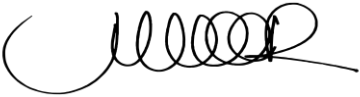


 	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: CSC-GI-FR-13
		VERSIÓN: 2
		PAGINA: Pagina 1 de 2

ACTA N°	COMITÉ / GRUPO	HORA DE INICIO- HORA FIN
02	COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO	1:00 PM -130 PM

LUGAR Y FECHA	NOMBRE DE ENCARGADO DE ELABORAR ACTA	FIRMA DE QUIEN ELABORA ACTA
BOGOTA3 DE JUNIO DE 2020	JUSBLEIDY VARGAS ROJAS	

1. ORDEN DEL DÍA

- Instalación
2. Verificación del Quórum
 3. Ajuste a la programación del Plan de Auditoría Integral 2020
 4. Presentación de informes por parte de los líderes de los procesos.
 6. Propositiones y varios

Agradezco de antemano su puntual participación.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

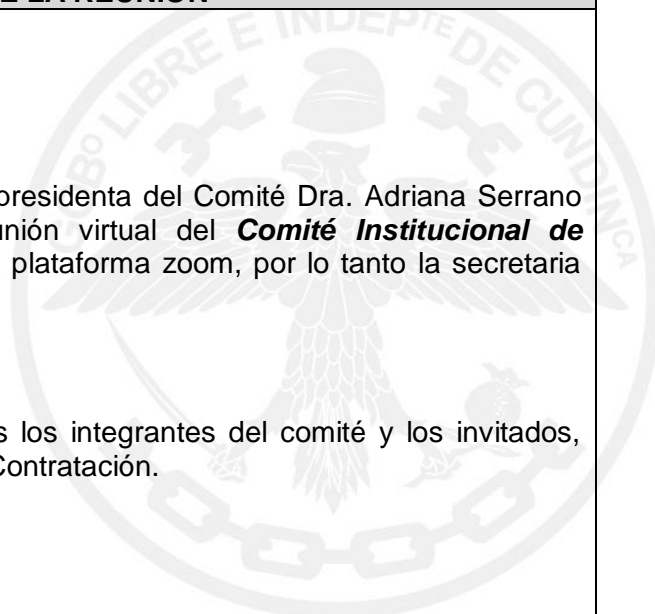
1. INSTALACION

Siendo las 1:00 pm del 3 de junio de 2020, la presidenta del Comité Dra. Adriana Serrano Trujillo, da inicio e instala la segunda reunión virtual del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, mediante la plataforma zoom, por lo tanto la secretaria técnica procede a la verificación del Quórum.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se verifica el quórum con la presencia de todos los integrantes del comité y los invitados, Oficina Asesora jurídica, Tesorería y Oficina de Contratación.

Se procede a agotar el orden del día:



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: CSC-GI-FR-13
		VERSIÓN: 2
		PAGINA: Pagina 1 de 2

3. AJUSTE A LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA INTEGRAL 2020

La jefe de Control Interno informa al comité que se llevó a cabo la auditoria interna integral al proceso de gestión financiera de conformidad con el programa de auditoria, sin embargo es importante tener en cuenta que la Gerente General, fue notificada de forma verbal acerca de la visita de la Contraloría de Cundinamarca para auditoria con enfoque integral de la vigencia 2019, a partir del 8 de junio del presente año, razón por la cual considera a petición de la Jefe de control Interno Jusbleidy Vargas Rojas, procedente suspender a partir del día de hoy 3 de junio, hasta el 28 de junio las auditorias, reiniciando el día 29 de junio con la auditoria de crédito y cartera .

Teniendo en cuenta que las auditorias se realizan todos los miércoles, se reprograman los días lunes y martes de cada semana a partir del 29 de junio de los siguientes procesos: Crédito y Cartera, atención al cliente, bienestar y direccionamiento estratégico.

Por lo anterior la secretaria técnica pone a consideración del comité la reprogramación propuesta. Es aprobada por unanimidad por los miembros del comité.

La Oficina de Control Interno solicita a cada líder del proceso revisar sus acciones de mejora y correctivas, para que puedan ser cerradas en auditoria.

4. PRESENTACIÓN DE INFORMES POR PARTE DE LOS LÍDERES DE LOS PROCESOS.

La Oficina de Control interno les informa que realizó los seguimientos de los primeros 5 meses de la vigencia observando una mejora en general en todos los procesos, la cual fue informada a la Gerencia, a través del informe de austeridad del gasto del primer trimestre, seguimientos al plan anticorrupción y mapa de riesgos corrupción y de operación, por lo tanto les solicita la preparación de los seguimientos que se encuentran programados para el siguiente semestre, con sus evidencias, de conformidad con el rol de las líneas de defensa de cada líder del proceso.

Los próximos seguimientos serán la PQRS, el segundo seguimiento de austeridad del gasto público y deben estar muy preparados para los seguimientos cuatrimestrales correspondientes.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

El subgerente Administrativo y financiero solicita que se exponga por parte de la Unidad de Presupuesto y contabilidad el avance del recobro de incapacidades. La Directora, expresa que se hizo una importante labor de recolección de información por parte del profesional especializado de la oficina, quien identificó los valores que se adeudan por parte de las EPS y se establecido una relación de valores por cada una, por un valor de \$ 99.928383.83 a corte marzo 31 de 2020.

La Subgerencia administrativa y financiera continuara con la etapa de cobro de conformidad



Calle 39A #18-05 Bogotá D.C.
Sede Administrativa.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

 /CundiGob  @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co

 	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: CSC-GI-FR-13
		VERSIÓN: 2
		PAGINA: Pagina 1 de 2

con el procedimiento y se tendrá como prioridad en los temas del área de talento humano.

2. 2

ITEM	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE
1	Ajuste a la Resolución No 01559 de 2019, con respecto al remplazode la profesional universitaria por el asesor de despacho, como miembro del comité.	JEFE CONTROL INTERNO	30 DE JUNIO

3. PARTICIPANTES

NOMBRES	CARGO	FIRMA
ADRIANA CAROLINA SERRANO TRUJILLO	GERENTE GENERAL	
JUSBLEIDY VARGAS ROJAS	JEFE DE CONTROL INTERNO	
JAVIER RICARDO CASTRO DUQUE	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
FABIO EMILIO MIRANDA	SUBGERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS	
YELISABEL OSPINA GONZALEZ	DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	
EDILBERTO SALAZAR GOMEZ	DIRECTOR DE CARTERA	
DIANA MILENA REINA SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	
JULIAN DUARTE CASTELLANOS	JEFE OFICINA JURIDICA	
IVONNE TORRES CANO	JEFE OFICINA DE CONTRATACION	
GINA FERNANDA BELTRAN OLAYA	TESORERA	
OMAR GERARDO DIAZ ESPINOZA	ASESOR DE GERENCIA	



Calle 39A #18-05 Bogotá D.C.
Sede Administrativa.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 339 0150

 /CundiGob  @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co